DIAN

Contrato No. 04-012-2023

ACTA No.1

29 de noviembre de 2023.

Hora inicio: 8:00 am

Hora finaliza: 9:00 am

Lugar: División Administrativa y Financiera

Asistentes:

Edwin Said Posada Becerra	Representante Legal MEDYSEG INGENIERIA SAS
Javier Eduardo Florez Gonzalez	Jefe División Administrativa y Financiera
Silvia Johanna Cadena Suarez	Responsable de Contratos
Dublas Ernesto Muñoz Reyes	Supervisor

Orden del día:

Cambio de panel de detección de incendio

Desarrollo:

En la ficha técnica para la Adquisición e instalación sistema de alarma de evacuación para el edificio de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, se solicitó un panel de capacidad y conexión de 64 dispositivos que son insuficientes para la instalación de 70 sensores de humo, 20 estaciones manuales y 20 bocinas estroboscópicas para un total de 110 dispositivos, el cual se hará cambio de panel por uno de 125 conexiones y capacidad mayor, por motivo de la cantidad de dispositivos que se van a instalar durante el desarrollo del contrato y poder instalar más dispositivos en contratos futuros. Adicionalmente, dando cumplimiento la Ley 1575 de 2012 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA. "Artículo 1. Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, o quien haga sus veces, los Departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes muebles e inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.".

Se presentaron tres cotizaciones así:

DESCRIPCION	MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S	VIAINDUSTRIAL .COM	FARO SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Suministro e instalación de Panel incendio inteligente kidde vs4-g-sp cuenta con un lazo slc de clase a o clase b que admite	$4.830.210	$8.445.500	$4.978.540

Continuación del Acta No.1

hasta 250 dispositivos direccionables (125 detectores o 125 módulos) se pueden agregar tarjetas de lazo para expandir el sistema a una capacidad máxima de 1000 dispositivos direccionables (500 detectores y 500 módulos) el panel vs4 incluye cuatro nac que pueden conectarse en lazo clase a o lazo de clase b.			
IVA 19%	$917.740	$1.604.645	$945.922.60
TOTAL	**$5.747.950**	**$10.050.145**	**$5.924.462.60**

Por lo anterior, la oferta más económica es la de MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S y se decide el cambio de panel de más capacidad y conexiones.

Edwin Said Posada Becerra
Representante Legal MEDYSEG INGENIERIA SAS

Javier Eduardo Florez Gonzalez
Jefe Division Administrativa y Financiera

Silvia Johanna Cadena Suarez
Responsable de Contratos

Dublas Ernesto Muñoz Reyes
Supervisor